MP acusó a adolescente por abusar sexualmente de un niño de 3 años

El Ministerio Público informó que presentó una acusación formal en contra de un adolescente de 14 años de edad por su presunta responsabilidad en el abuso sexual contra un niño de 3 años en el estado Carabobo.

El hecho ocurrió el pasado 03 de enero en el sector El Roble del municipio Los Guayos del estado Carabobo.

Según la información suministrada por la madre de la víctima, su hijo (3) se encontraba jugando en el patio de la vivienda, cuando notó que el adolescente (14) saltó la cerca e ingreso al patio, ella corrió hasta adentro de su casa para buscar su teléfono celular y poder grabar la situación, al asomarse por la ventana pudo ver como el joven estaba abusando de su hijo. Cuando salió a socorrerlo el adolescente huyó hasta su residencia al lado de la casa de la víctima.

La madre del niño interpuso la denuncia en el Instituto Autónomo de la Policía Municipal de Los Guayos, y una comisión policial se trasladó hasta el sector y aprehendió de manera inmediata al adolescente; quien fue puesto a la orden del Ministerio Público.

La Fiscalía 23° de Carabobo acusó al adolescente por la presunta comisión del delito de abuso sexual a niño con penetración oral, en perjuicio de un niño de 3 años.

El Tribunal 2º de Control de la Sección Penal de Adolescentes de la referida jurisdicción, la representación fiscal solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento del adolescente y que se mantenga la privativa de libertad temporal en su contra en la sede del Instituto Autónomo de la Policía Municipal de Los Guayos.

Con información del MP